



SECRETARÍA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN **STUNAM**

María de la Luz Contreras Hernández
Secretaria

INFORME STUNAM
EJECUTIVO 2 0 2 3

La Secretaría de Cultura y Educación presenta a los miembros del Comité Ejecutivo, a las y los asistentes a este Magno Cuadragésimo Congreso General Ordinario del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México, el informe de labores, que comprende el periodo de septiembre 2022 a agosto 2023, con el fin de dar a conocer los resultados obtenidos de las actividades en materia cultural y educativa.

En cumplimiento de las funciones estatutarias establecidas en el artículo 44 del Estatuto del STUNAM se informa lo siguiente:

Como objetivo principal tenemos la función de fomentar e impulsar las tareas sustantivas de la UNAM, la docencia y la difusión de la cultura, promoviendo la capacitación constante, mediante relaciones asertivas haciendo énfasis en la cultura para lograr un cambio paulatino y dando el valor que le corresponde a los trabajadores sindicalizados, como parte fundamental de la estructura y funcionamiento de la comunidad universitaria, para brindar un servicio de calidad y mejorar las relaciones entre trabajadores y usuarios de la Universidad.

A través de programas educativos, formativos, culturales, artísticos y recreativos que permiten un crecimiento integral del STUNAM. Para tal efecto se aprovecha la experiencia colectiva mediante la cual se desarrolle un proyecto realmente exitoso y de vanguardia en el ámbito laboral y sindical. Así mismo, se realizan gestiones administrativas elaborando solicitudes con derecho contractual de los trabajadores para sus hijos, desde nivel preescolar hasta Iniciación Universitaria.

A continuación, se presenta el trabajo y los resultados obtenidos:

- **Cláusula 94 del C.C.T.:** Se gestionaron 55 solicitudes de cambio de carrera, cambio de horario, sistema o asignación en el programa de Iniciación Universitaria, Escuela Nacional Preparatoria, Facultad de Estudios Superiores y Facultades dentro de Ciudad Universitaria.
- **Becas para estudios de lenguas extranjeras, cláusula 92 del C.C.T.:** Se gestionó y dio prioridad a 98 solicitudes de trabajadores en los programas de idiomas ENALLT C.U. y ENALLT MASCARONES eximiéndolos de cualquier pago, siempre y cuando cumplieran con los requisitos.
- **Se gestionaron 82 licencias de la Cláusulas 36 C.C.T.:** Para los trabajadores que se encuentran estudiando una especialidad, maestría, doctorado y en trámite titulación.
- **Licencias para servicio social e impresión de tesis, cláusula 37 del C.C.T.:** La universidad autoriza hasta 300 licencias con goce de salario para los estudiantes trabajadores administrativos de base, que desempeñen su servicio social preferentemente en beneficio de la propia institución.

- **Becas especiales para hijos de trabajadores, cláusula 93 C.C.T.:** Se gestionaron 16 becas para los hijos de trabajadores que presentan problemas de aprendizaje, daño o lesión cerebral o física severa, síndrome de Down, parálisis cerebral, entre otros.
- **Becas en la UNAM, cláusula 90 del C.C.T.:** Se elaboraron 1215 exenciones de pago que organiza la UNAM, para el beneficio de los trabajadores, cónyuge e hijos. Así mismo, se asignaron 300 becas económicas a trabajadores e hijos, inscritos a un plan de estudios de la UNAM.
- **Becas Convenio con Instituciones Educativas:** Se realizaron 38 solicitudes de becas convenio con diferentes escuelas; así mismo se da seguimiento para apertura de nuevos convenios entre ellas el Convenio con el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT TLANEPANTLA). El cual se aplica un descuento del 15% al STUNAM.
- **Becas Incorporadas cláusula 91 del C.C.T.:** Se tramitaron 74 solicitudes del 27 de julio al 25 de agosto del presente año en apoyo a los trabajadores y sus familiares.
- **Cláusula 88 del C.C.T.:** Se entregan semanalmente diversas cortesías para los eventos culturales dentro de la temporada, en los recintos de Ciudad Universitaria, de las salas: Nezahualcóyotl, Julio Bracho, José Revueltas, Carlos Monsiváis, Foro Sor Juana Inés de la Cruz, Miguel Covarrubias, Carlos Chávez, Juan Ruíz de Alarcón y UNIVERSUM.
- **Gratuidad de libros y venta de libros cláusula 95 del C.C.T.:** La UNAM proporciona gratuitamente los libros que en sus estudios requieran los trabajadores que edite la institución.
- **Actividades Culturales y Recreativas:**
 - La celebración de la “Fiesta Mexicana” se desarrolló el día 12 de septiembre del 2022 en Comisiones Mixtas.
 - Primera feria del libro STUNAM 13 y 14 de febrero del presente año, llevado a cabo en Comisiones Mixtas contando con la presencia del autor Benito Taibo en la clausura.
 - Feria del libro Viajera del STUNAM-UNAM realizado el 6 y 7 de junio en comisiones misiones mixtas.
 - Curso de fotografía sabatino gratuito “PROFESIONAL DESDE MI CEL”.

- **Foros y encuentros:**
 - Se asistió al “Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas: Igualdad en los sindicatos.
 - Sindicalismo en la UNAM, manejo del Contrato Colectivo de Trabajo y procedimiento en primera y segunda instancia.
 - Se trabajo de manera conjunta con el Centro Integral para el Desarrollo de la Equidad de Género (CIDEG).
- Taller cáncer de mama y próstata, ENP 1 “Gabino Barrera”.
- Foro “Perspectivas”: La perspectiva de género como herramienta para la convivencia asertiva en el STUNAM.
- Foro “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”.
- Curso de Pascua: Se llevo a cabo en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, ENP 5, Facultad Química, Facultad Medicina, FES Acatlán y Naucalpan.
 - Se participo en la entrega de reconocimientos por antigüedad de 25 y 43 años para los compañeros trabajadores del Instituto de Ciencias Genómicas e Instituto de Investigaciones Filosóficas.
 - La Secretaría de Cultura y Educación participó en la entrega de Constancias, reconocimientos, actos y en los encuentros siguientes:
 - Curso de Periodismo “Miguel Ángel Granados Chapa”
 - Novena gran carrera de la mujer universitaria.
 - Unión Nacional de Trabajadores XXI Congreso Nacional Ordinario y Elecciones.
 - Inauguración del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas.
 - Entrega de medallas de plata y oro por antigüedad a trabajadores que cumplen 25 y 50 años al servicio de la UNAM.
 - Participación en Mesas de Trabajo y en Consejo General de Representantes.
- **Centro de Educación Preescolar y Primaria STUNAM (CEPPSTUNAM)**

Se atiende a un total de 487 alumnos, hijos de trabajadores universitarios.

Se lograron mantener programas en la escuela y desarrollar diversos talleres gracias al trabajo de las profesoras que se encuentran comprometidas en este plantel.

- **Iniciación Universitaria:** Se registraron 551 solicitudes de ingreso de alumnos, siendo el 100% hijos de trabajadores.

- **Curso de Verano Cachorros 2023. Cláusula 128 del C.C.T:**

La Secretaría General, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Cultura y Educación, en colaboración con la Secretaría de Deportes de STUNAM, ofrece a sus afiliados un curso de verano que llevo como nombre “Amigos espaciales 2023”, donde niñas y niños disfrutaron nuevas experiencias, desarrollando y mejorando sus habilidades y destrezas.

COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

La CMPCA realiza un trabajo institucional atendiendo los requerimientos de Capacitación y Adiestramiento para las y los Trabajadores Administrativos de Base de acuerdo a los Programas y Subprogramas establecidos para tal fin, tanto en el Programa de Capacitación Central como en las Sedes Alternas y Habilitadas de Capacitación, así como en las Dependencias Foráneas al amparo del Esquema Desconcentrado de Capacitación, basándonos en la Movilidad Escalafonaría, en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación **(DNC)** y en las propuestas que nos hacen llegar bilateralmente las Subcomisiones Mixtas de Capacitación y Adiestramiento (SMCA) de las entidades y/o dependencias en general, entre otras.

- **IMPARTICIÓN DE TALLERES STUNAM, 2022- 2023**

Con la finalidad de coadyuvar a reforzar el conocimiento de las y los trabajadores, en la rama Secretarial temas de Desarrollo Humano. La Secretaría General, la Secretaría de Cultura y Educación en Coordinación con la Secretaría de Conflictos Administrativos, así como las delegaciones sindicales y subcomisionados de las dependencias en cuestión, realizaron un ciclo de talleres secretariales impartidos en algunas dependencias de la UNAM.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a nuestro Secretario General, por priorizar las necesidades del trabajador y sus familiares, también por su motivación, orientación y confianza para innovar y desarrollar íntegramente las actividades sustantivas de la Secretaría de Cultura y Educación, así como al resto de los miembros del Comité Ejecutivo que han colaborado y apoyado a esta Secretaría, a la maestra Rosario Siles Zolano Coordinadora Técnica del Centro de Educación Preescolar y Primaria del STUNAM, a la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento y finalmente al equipo de trabajo que se encuentra conformado por Juan Manuel Huerta Sosa, Ana Belén Pérez Sánchez, Angélica Martínez Jerónimo, Tannia Paola Bustamante Juárez, Rocío Reséndiz Santiago, Karen Arlet Ángeles Verdeja, Lic. Cecilio Martínez Sánchez entre otros compañeros que tienen la disposición para apoyar en esta Secretaría.



SECRETARÍA DE CULTURA
Y EDUCACIÓN

STUNAM

2 0 2 3